INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaria de salud pública departamental durante el periodo del 22 de MAYO del año 2024 al 21 de JUNIO del año 2024.

No.	**NUMERO DEL CONTRATO:** **OBJETO CONTRACTUAL:**	**202400932** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE IVC DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS NATURALES EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	En este periodo se realizó actividad de visita, de inspección, vigilancia y control (IVC) a los medicamentos y dispositivos médicos en municipios del Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla en aquellos que manejen sustancias sometidos a fiscalización y medicamentos que las contengan para la Subsecretaria de Salud Pública. Detallados a continuación: En el municipio de **BARRANQUILLA:** ESPECIALISTAS ASESORES PROFESIONALES EAP IPS SAS, HOSPICE IPS SAS SEDE SAN VICENTE. En el municipio de **POLONUEVO:** ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO, ALMACENES Y DROGUERIA JJ, HIPER DROGUERIA LA 3, DISPENSARIO ETICOS N° 3143 ETICOS SERRANO GOMEZ LTDA, DROGUERIA MI POLONUEVO, DROGUERIA CENTRAL DE POLONUEVO, DROGUERIA VITALIDAD Y SALUD, DROGUERIA LOS ALMENDROS, DROGUERIA Y VARIEDADES LA MISERICORDIA, DROGUERIA CAMILO TORRES DE POLONUEVO, DROGUERIA LA BENDICION DE DIOS LA 8, DROGUERIA ALIC SALUD, DROGUERIA D Y D. En el municipio de **PONEDERA:** ESE HOSPITAL PONEDERA, LA ECONOMIA DROGUERIA #10145 ETICOS SERRANO GOMEZ LTDA. TIENDA EL BACANO, PANADERIA EL PARQUE, TIENDA MERKAFACIL, TIENDA EL BOMBAZO, DISTRIBUIDORA SALSA PAN CAKE, DONDE MARIN MINIMARKET, TIENDA GUAIMANERO, TIENDA LA SOMBRA. En el municipio de **SANTO TOMÁS:** DROGUERIA NATALIA AQ. ABASTOS EL BARQUITO, AUTOSERVICIO LOS SOCIOS. En el municipio de **SOLEDAD:** IPS ASESORIAS HORIZONTES DEL NORTE SAS, CENTRO MEDICO DORAL SAS. TIENDA LOS COMPADRES, TIENDA SAGRADO CORAZÓN. **BARANOA:** DROGAS LA ECONOMIA Nº 652, LA REBAJA PLUS MINIMARKET DROGUERIA Nº 2 BARANOA, DROGUERIA INGLESA Nº 54, DROGAS LA BOTICA # 14, DROGAS LA BOTICA DE BARANOA, DROGUERIA FARMANORTE #175 DE BARANOA, DROGUERIA BOTIQUIN EMANUEL Nº 1, LA REBAJA PLUS MINIMARKET DROGUERIA N°1 BARANOA, ESE HOSPITAL DE BARANOA JOSE	

	DE JESUS GOMEZ HEREDIA, DROGAS LA ECONOMIA N° 18. DROGUERIA JULIANA E, NUEVA EPS - PUNTO DE DISPENSACION CAFAM BARANOA, DISTRIBUCIONES PHARMASER BARANOA. TIENDA DROHERMANOS, TIENDA LA PLAZA, ABASTOS EL BUEN GUSTO, TIENDA LA SURTIDORA CENTRAL DE PITAL, TIENDA RUMBA, TIENDA LOS AMIGOS DE CAMPECHE, TIENDA ELIM, DULCERIA Y PAPELERIA, TIENDA EL SAGRADO CORAZON. **(Ver anexo 1)**
2	Se realizaron todas las actividades programadas por el coordinador del área, tales como: • Atención al público. • Entrega y distribución de los recetarios oficiales a médicos y entidades se encuentran inscritos ante la secretaria de salud Departamental –Fondo Rotatorio del Atlántico. • Alimentación y actualización de las bases de datos de las compras y entrega de los recetarios oficiales. • Seguimiento al correo institucional dando respuestas a estos. **(Ver anexo 2)**
3	En este periodo se ejecutó destrucción el 31 de Mayo 2024 en las Instalaciones de Servicios Ambientales SAE (Kilometro 6 Vía Juan Mina), para el acompañamiento y verificación de la destrucción de los medicamentos de control especial y medicamentos monopolio del estado de las siguientes entidades que se detallan a continuación: • IPS CLÍNICA BETEL • TAMARA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS SAS • URGENCIAS NORTE UT BIENESTAR IPS • REHABILITACIÓN SAS • AMBULANCIAS MEDICAS DEL ATLÁNTICO SAS • INSTITUTO ONCOHEMATOLOGICO BETANIA BIOBETANIA SA • EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL GRUPO EMI SAS SEDE BARRANQUILLA Se evidencio el proceso se levantó acta de destrucción del anexo 7 acorde a la Resolución 1478 del 2006. **(Ver anexo 3)**
4	En este periodo realicé junto con los coordinadores del área la revisión de los formatos de IVC, como instrumentos para la evaluación del cumplimiento de las normativas legales vigentes, tales como: • Acta visita para la verificación de condiciones mínimas para el funcionamiento de establecimientos farmacéuticos. • Acta visita para verificación de condiciones para el funcionamiento de establecimientos farmacéuticos. • Acta visita para el seguimiento de establecimientos farmacéuticos. En este periodo realicé revisión del correo institucional para la programación de visitas de IVC solicitadas al programa, para planear la ejecución de estas según las prioridades. **(Ver anexo 4)**
5	Se realizó recepción de informes de consumo de los medicamentos de control especial y medicamentos monopolio del estado por parte de los establecimientos mayoristas y minoristas que se encuentran inscritos ante la secretaria de salud

	departamental – Fondo Rotatorio del Atlántico. La recepción de estos informes fue realizada en la subsecretaria de salud pública en las oficinas del programa de medicamentos y otras tecnologías
6	Asistí una reunión en las instalaciones de la subsecretaría de salud pública en las oficinas de la doctora Olinda Oñoro Subsecretaria de salud Departamental sobre los lineamientos a seguir de las actividades correspondientes del programa de medicamentos y otras tecnologías. Se asistió a las reuniones convocadas por los profesionales del área durante el mes con la finalidad de recibir el cronograma de actividades y realizar una retroalimentación de las actividades desarrolladas.

Se firma en Barranquilla a los 21 del mes Junio de 2024.

Cordialmente,



KEYLA PAOLA CERVANTES OROZCO
C.C. 1.001.874.096 de Polonuevo/Atlántico
Contratista

